

ACTUALIDAD

XXIV JORNADAS INFORMATIVAS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CANONISTAS

La Asociación Española de Canonistas ha celebrado sus XXIV Jornadas informativas, que tradicionalmente vienen teniendo lugar cada año en la Semana de Pascua.

Las ponencias, expuestas por reputados especialistas, han cubierto un amplio programa.

Se han estudiado en ellas interesantes temas de fondo y procesales relativos al matrimonio canónico. Así, en la ponencia «Los trastornos alimenticios y su incidencia en la capacidad para el matrimonio» (F. López Zarzuelo) se analizó la posible nulidad del matrimonio canónico celebrado por quienes padece bulimia o anorexia nerviosa; problemas procesales que se presentan en la práctica diaria de los Tribunales de la Iglesia, se trataron en la ponencia dedicada a «La ausencia del demandado» en los procesos de nulidad matrimonial» (R. Ramírez Navalón); y se ha dedicado al examen de las múltiples dificultades tanto canónicas como civiles que surgen con motivo de los movimientos migratorios que tienen como lugar de destino nuestro país otra ponencia más, titulada «Inmigración y matrimonio» (Z. Combalía Solís).

Las Jornadas han abordado temas muy específicos de la problemática interna canónico-eclesial, tales como los que llevaban por título «Cuestiones actuales en relación con el Derecho litúrgico» (J. Manzanares Marijuán), «La Sede» (J. A. Fuentes Alonso) y «Asociaciones de fieles y piedad popular» (F. J. González Díaz). Pero también se ha tenido presente la proyección externa del fenómeno religioso en la sociedad de hoy día y, en concreto, la compleja articulación canónico-civil de las denominadas «materias mixtas», que en nuestro país busca su siempre difícil equilibrio a través de los Acuerdos suscritos por el Estado Español y la Santa Sede de 1979. A este amplio campo se dedicó la ponencia «Cuestiones abiertas en el vigésimo quinto aniversario de los Acuerdos España-Santa Sede» (C. Corral Salvador).